

20 Dic 8/53

#6262

P1/12926



Res. aprob de los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Antonio Pannochia Alvarez, Dr. Juan E. Ariza Mendoza, y señorita Maria Perdomo Vidal, como secretario de Primera clase de la Legación de la Rep. en la Rep. Oriental del Uruguay, el primero y como secretarios de Segunda clase de la Embajada de la Rep. en los Estados Unidos de América, los dos últimos

4 Piezas



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 33920

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
11 de diciembre, 1953

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 954 de fecha 8 de diciembre en curso, cúmpleme informarle que la Resolución mediante la cual esa Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Antonio Pannochía Alvarez, como Secretario de Primera Clase de la Legación de la República en la República Oriental del Uruguay, Dr. Juan E. Ariza Mendoza y señorita María Perdomo Vidal, como Secretarios de Segunda Clase de nuestra Embajada en los Estados Unidos de América, ha sido registrada el 11 del corriente, bajo el No. 3700.

Saluda a usted muy atentamente,

Rafael F. Bonnelly,
Secretario de Estado de la Presidencia

rfb
am/pr

8067/10
D/12928

00954

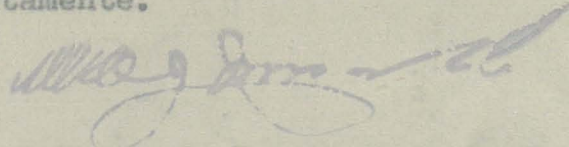
Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
Diciembre 8, 1953.-General Héctor B. Trujillo Molina
Presidente de la República
Su Despacho.-

Excelentísimo señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el número 33591, de fecha 8 del mes en curso, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Dr. Antonio Pannochía Alvarez, Dr. Juan E. Ariza Mendoza, y señorita María Perdomo Vidal, como Secretario de Primera Clase de la Legación de la República, en la República Oriental del Uruguay, el primero, y como Secretarios de Segunda Clase de la Embajada de la República, en los Estados Unidos de América, los dos últimos.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente.


M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado

P. 112927



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 33591

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

8-DIC 1953

Al Presidente del Senado,
C I U D A D.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he designado al Dr. Antonio Pannochia Alvarez, al Dr. Juan E. Ariza Mendoza, y a la señorita María Perdomo Vidal, como Secretario de Primera Clase de la Legación de la República, en la República Oriental del Uruguay, el primero, y como Secretarios de Segunda Clase de la Embajada de la República, en los Estados Unidos de América, los dos últimos.

De conformidad con las disposiciones del artículo 49, inciso 5o. de la Constitución de la República, me permito someter dichos nombramientos a la aprobación del Senado, por tratarse de cargos diplomáticos.

Dios, Patria y Libertad,


HECTOR B. TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República

P/12926



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO.- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Antonio Pannochía Alvarez, Dr. Juan E. Ariza Mendoza, y señorita María Perdomo Vical, como Secretario de Primera Clase de la Legación de la República, en la República Oriental del Uruguay, el primero, y como Secretarios de Segunda Clase de la Embajada de la República, en los Estados Unidos de América, los dos últimos.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y tres; años 110 de la Independencia, 91 de la Restauración y 24 de la Era de Trujillo.

Virgilio Díaz Ordóñez
Secretario ad-hoc

M. de J. Trocoso de la Concha
Presidente

José García
Secretario

